

Cristina García de Toro & Isabel García Izquierdo (eds.), Experiencias de traducción: reflexiones desde la práctica traductora, Castelló de la Plana, Publicaciones de la Universitat Jaume I, 2005, 220 pp.

Isabel COMAS MARTÍNEZ
Universidad de Valladolid

La Universitat Jaume I de Castelló, con la intención de acercar la docencia universitaria a la práctica profesional de la traducción, inició en 1997 un ciclo de conferencias denominado *Seminari Permanent de Traducció i Interpretació* que desde entonces hasta ahora viene celebrándose con una periodicidad anual. *Experiencias de traducción: reflexiones desde la práctica traductora* contiene, así, una selección de algunas de las ponencias más interesantes impartidas en estos ciclos desde 1997 hasta 2003. Recoge las opiniones de profesionales y expertos de la traducción en todos sus ámbitos y retoma los principales debates que se han abierto durante las conferencias, siempre desde una perspectiva práctica.

El libro se abre con un capítulo introductorio escrito por las editoras y titulado *La práctica profesional de la traducción*. En él, en primer lugar, se hace un repaso por la investigación que se viene llevando a cabo en el campo de la traducción como actividad profesional en los últimos años y, a continuación, se recogen las preguntas más interesantes que han surgido a lo largo de las sucesivas ediciones del ciclo y se les intenta dar respuesta. Los tres grandes temas de debate que se plantean en este capítulo y que resumen las grandes inquietudes que han estado presentes en las distintas ponencias son: cómo acceder al mercado laboral, qué se pide y qué se espera de un traductor y, finalmente, si es suficiente la formación que los estudiantes reciben en las aulas para acceder con éxito a la profesión.

En *Contenidos digitales en Internet: algunos problemas*, Ernest Abadal pone de manifiesto los principales problemas que nos afectan a la hora de tener acceso a la información digital a través de Internet. Abadal reconoce que la red es una herramienta con información rica, múltiple y muy variada. Afirma, no obstante, que no nos podemos dejar deslumbrar por ella. El documentalista habla de varias limitaciones fundamentales. En primer lugar, reivindica las dificultades de acceso que tienen algunos sectores de la población y, por otro lado, recalca el desbordamiento cognitivo al que nos vemos sometidos y la falta de organización de los datos. Considera, por lo tanto, que para poder aprovechar todos estos recursos es necesario llevar a cabo algunos cambios que ya se están iniciando.

María José Aguirre describe en *La traducción de series de televisión* la labor de los profesionales que trabajan en este campo insistiendo en todo momento en las dificultades con las

que se encuentran sobre todo en comparación con los traductores de largometrajes. Destaca primeramente la necesidad de un equipo adecuado y hace hincapié en el procedimiento que se sigue cuando se recibe un encargo. Según ella, lo fundamental antes de empezar a trabajar es determinar el cómo, el dónde, el cuándo y el cuánto. Posteriormente, Aguirre hace una propuesta sobre el método de trabajo más recomendado cuando se empieza a traducir y destaca la relación entre el traductor y el adaptador o director. Finalmente, como conclusión, subraya el papel fundamental del traductor en todo el proceso, cuyo trabajo no se limita a traducir sino también a desempeñar labores de adaptador e incluso de coguionista.

Con el artículo *La lengua de signos: falsos tópicos. Algunas particularidades en su proceso de interpretación*, Carmen Chapa intenta acabar con los numerosos tópicos que existen entorno a la lengua de signos y que impiden que se reconozca su estatus como lengua natural. Presenta, además, una breve descripción de las características más importantes de la organización visuo-espacial de la gramática y el discurso que tiene lugar en esta modalidad lingüística. Por último, Chapa analiza las peculiaridades que se presentan en la interpretación en lengua de signos, especialmente si la comparamos con la interpretación de la lengua hablada.

Darrell J. Dernoshok en *Spanish/English Translation and Interpreting in the United States: Social, Professional, and Pragmatic Aspects* muestra la situación de la traducción y la interpretación en Estados Unidos, un país en el que, como consecuencia del aumento de la población hispánica, los profesionales de estos campos son cada vez más necesarios. Dernoshok plantea, así, la infinidad de posibilidades que ofrece este mercado laboral. No se olvida, no obstante, de mencionar las dificultades con las que se encuentran los traductores e intérpretes en este país. Según el autor, sus principales problemas se deben al intrusismo y a la falta de valoración que sufre la profesión.

El artículo de José Antonio Díaz Rojo titulado *Terminología médica y discurso social* analiza el uso de los términos médicos, que no se limitan únicamente a aparecer en textos especializados, sino que pasan a los medios de comunicación social. El autor defiende que, dado que esta terminología surge de un contexto cultural, posee una clara carga semántica en este sentido que se manifiesta especialmente cuando estos términos llegan a la lengua común. Díaz Rojo estudia en este trabajo, un fenómeno que ilustra estas ideas: el empleo de la terminología médica con valor metafórico en el discurso social. El artículo se centra en un caso concreto como es el del empleo de metáforas médicas para describir la situación política española en la primavera de 1994. Multitud de ejemplos que ponen de manifiesto todo esto, así como una recopilación de ideas de diferentes expertos al respecto le ayudan a plantearse si es lícito el empleo de este tipo de metáforas. Finalmente, Díaz Rojo llega a la conclusión de que es algo inherente a la lengua y, por lo tanto, es interesante que los traductores tengan presentes estas ideas a la hora de llevar a cabo el análisis traductológico de un texto marcado por este fenómeno.

En *La actividad del traductor autónomo*, María R. Ferrer recoge por escrito los aspectos que mejor describen el trabajo del traductor *freelance* e intenta dar respuesta, desde su propia experiencia, a aquellas dudas sobre esta profesión que los estudiantes y recién licenciados puedan plantearse. Ferrer define a los traductores *freelance* como aquellos profesionales que, por diferentes motivos, no se especializan en un solo ámbito de la traducción, sino que abarcan varios. Basándose en esto, la autora detalla los pasos a seguir para establecerse como autónomo y repasa además temas fundamentales en el ejercicio de la profesión que van desde la descripción del lugar de trabajo y las

herramientas más útiles hasta cómo dar los primeros pasos, aprender a facturar y a solucionar cuestiones fiscales. La autora describe también los distintos tipos de encargo que un traductor puede recibir, presenta algunos consejos sobre cómo organizar la cartera de clientes y cómo realizar subcontrataciones, ofrece algunas orientaciones sobre las tarifas que se aplican y, para concluir, trata algunas otras cuestiones como cómo negociar con el cliente y los criterios de calidad de una buena traducción.

En el trabajo de Miguel José Hagerty titulado *Presos de palabras. El síndrome de Estocolmo y la traducción literaria*, se reflexiona sobre la existencia de todo un léxico que, procedente de la convivencia intercultural y de la imposición lingüística y a pesar de ser incorrecto, es utilizado por un considerable número de profesionales que intentan con él proyectar una imagen de cosmopolitismo intelectual. Hagerty considera que, en gran medida, la causa de este fenómeno radica en trabajos llevados a cabo por “traductores” sin suficiente preparación y plantea en este artículo un fondo teórico que le permite explicar lo que él denomina el síndrome léxico de Estocolmo, es decir, la elección consciente por parte de los traductores de palabras o expresiones claramente incorrectas presos de la idea de que, de esta forma, se harán entender de mejor manera entre sus receptores, a pesar de estar cometiendo errores.

Dorothy Kelly con *‘The wrong way round?’: consideraciones sobre la cuestión de la direccionalidad en la traducción profesional y la formación de traductores* intenta acabar con el mito existente en la Traductología occidental que defiende la superioridad de la traducción directa respecto a la inversa. Según la autora, la realidad del mercado profesional exige traductores que sean capaces de trabajar en ambas direcciones. Esta característica debe, por consiguiente, plasmarse en la formación, que debe incluir esta modalidad no sólo para adaptarse a las exigencias del mercado, sino, porque, además, constituye una herramienta de aprendizaje muy útil. Ante las deficiencias existentes en los actuales planes de estudios en este sentido, Kelly plantea la necesidad de incluir estos cambios en la nueva reforma universitaria e insiste en la importancia de tener también presente en ella la nueva configuración multicultural de las aulas.

En *L’elaboració i la difusió de la terminologia*, Gemma Mas analiza la labor que lleva a cabo el TERMCAT (Centre de Terminologia), un organismo que se encarga de coordinar las actividades terminológicas relativas a la lengua catalana con el objetivo de facilitar el uso de este idioma en ámbitos científicos, técnicos y socioeconómicos. La autora describe en este trabajo cada una de las actividades que desarrolla el centro, desde cómo elabora recursos terminológicos y cómo los difunde hasta qué criterios sigue a la hora de aceptar neologismos. Mas presta especial atención al servicio de asesoramiento especializado que ofrece el centro a los profesionales de la redacción y traducción de documentación técnica, científica y jurídica y pone, así, de manifiesto la especial relación que existe entre la terminología y la traducción y la cantidad de posibilidades que les ofrece un centro como este a los traductores.

Roberto Mayoral muestra con *El polifacetismo del traductor (jurídico y jurado)* la complejidad de la actividad traductora a la que describe como resultado de un gran número de operaciones mentales y manuales realizadas de forma simultánea para conseguir un fin. Incide en los diferentes papeles que desempeña un traductor en el ejercicio de su profesión y se centra principalmente en los que desempeñan los traductores jurídicos y los jurados. Mayoral caracteriza a estos profesionales como comunicadores, lingüistas, juristas, notarios, mensajeros, investigadores, detectives, emuladores, evaluadores de riesgos, deontólogos, aprendices, etc.

Daniel P. Grau en *Vicent Andrés Estellés, traduït o traït?* realiza un análisis minucioso de las traducciones al español de la obra poética de Vicent Andrés Estellés, uno de los mejores poetas en lengua catalana. El traductor estudia los trabajos realizados por diferentes profesionales y abre un interesante debate sobre la autotraducción que tiene lugar algunas veces en el campo de la traducción literaria.

Cierra este libro un capítulo escrito por Cristina Peri Rossi titulado *Mi experiencia como escritora traducida*. En él, la autora compara la relación entre un autor y un traductor con una historia de amor. Así, el traductor, enamorado, intenta conseguir un objetivo inalcanzable: poseer el texto del otro, teniendo en cuenta que, como en el amor, la fidelidad absoluta es imposible.

En conclusión, este volumen surge como una contribución de gran interés que intenta acortar la distancia entre la teoría y la práctica existente en el ámbito de la traducción y la interpretación en las universidades españolas.